Tema: ___Mesa técnica con el cabildo Muisca de Bosa de la implementación de la Espira II y Diseño Espiral V y VI__

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 23 de Abril 2026			
Se realiza mesa técnica con cabildo muisca de bosa con el fin de socializar tema administrativo a proyectar en las espirales II, V, VI y consideraciones generales de las	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (X) _Mesa técnica _		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: 4 piso, edificio administrativo Sala Listos			
	Hora Inicio: 5:00pm____ Hora Fin: 8:00pm__			
	Notas por: Diana Milena Juanías Suárez – Daniela Estefania Ceballos			
	Próxima Reunión: 24/04/2026			
	Quien cita: SGYEPSP			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

AGENDA

1. Aspectos administrativos de contratación con persona juridica
2. Revisión de consideraciones generales

La profesional Diana Juanías (SDS) informa que, por fallas de comunicación, no se logró coordinar el espacio con otros profesionales de la SDS para la revisión completa de la espiral II, IV y IV. Sin embargo, están prestos a una nueva agenda la cual en tiempo real se coordina con el equipo SDS.

Por su parte la autoridad del Consejo de Salud propone una nueva reunión para el 24 de abril de 2026, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. dejando de manifiesto sobre la necesidad de coordinación puesto que Cabildo Muisca Bosa tenia un horario programado el cual fue constatado con SDS por lo cual no se puede hablar de incumplimiento sino de la necesidad de comunicación asertiva y de orientación clara por parte de la entidad.

Frente a lo anterior, se propone poder abordar lo correspondiente a la consolidación de las matrices administrativas en lo correspondiente a la proyección de talento humano, tiempos y valores (cuya proyección será compartida) para el costeo respectivo.

Desarrollo de la agenda:

1. La profesional de la SDS Anya Mercedes proyecta un ejemplo para la construcción de la matriz de costos, la cual deberá anexarse a la propuesta técnica que construya cabildo junto con las orientaciones técnicas de los profesionales de la Subdirección de Gestión Social y Evaluación en Salud Pública. Además, se manifiesta que, la matriz se diligenciará una vez definidos: componentes, acciones,

actividades y productos, incluyendo costos de talento humano por meses de ejecución para Espiral II, IV y V en el marco de la propuesta técnica.

Relación con perfiles: La matriz de costos se articula con los perfiles y la experiencia descritos en la propuesta técnica, de donde se deriva el valor mensual de honorarios. Insumos ancestrales: SDS realizó un estudio de mercadeo para definir el valor de insumos ancestrales (compra, adquisición y entrega), estableciendo paquetes de: Pagamento, Círculos de palabra, Elaboración de medicinas ancestrales (pomadas, aceites, jarabes, actividades espirituales). No obstante, los insumos por paquete pueden variar sin modificar los valores presupuestados del estudio de mercadeo. Soporte: Factura o cuenta de cobro.

La autoridad Muisca de Bosa Liliana Tunjo pregunta por la posibilidad de contratar dos (2) sabedores en medio tiempo para realizar una actividad específica, dado que el gobernador ha solicitado a las autoridades incluir la gran mayoría de sabedores en la propuesta.

La profesional Anya Mercedes indica que indagará al respecto y recuerda el valor de pago del sabedor es el costo del perfil de la SDS.

2. Consideraciones generales del diseño de espiral V, IV y la implementación de espiral II

La profesional de la SDS Daniela Ceballos propone estructurar la propuesta en tres niveles: Componente (macro), Acciones (meso), Actividades (micro). Requisito de actividades: Deben especificar: qué, cómo y quiénes (roles), permitiendo proyectar productos técnicos.

La profesional de la SDS Diana Juanías manifiesta que la implementación del Producto de Política Espiral II use la misma metodología planteada por Daniel Mateus (componentes, acciones, actividades), aplicable también a Espirales IV y V.

La autoridad del Cabildo de Bosa informa que existe un insumo base a través de un convenio con la Subred Suroccidente (año 2022).

El profesional de la SDS Luis Rodríguez plantea la necesidad de distinguir: entregables / medios de verificación: dado que estos son revisados en el seguimiento en campo; y el producto: que integre los apartados o acápites realizados en los componentes que se enmarcan en un 1 solo documento final del contrato. Sugiere no tener tantas actividades que se traduzcan directamente en productos, sino concentrarse en un producto final con medios de verificación periódicos.

El Cabildo solicita a Luis Rodríguez apoyar la revisión de la propuesta en este punto, dado que él realiza seguimiento en campo a los contratos.

Para el Eje 1 de Espiral II: Luis sugiere una agenda más no plan de acción.

Diana Juanías indaga en relación con la actividad de formalización de sabedores, dado que se reconoce que en el contrato anterior del diseño de Gobierno Propio en Salud quedo estipulado, por tanto, esta es una base para indicar que las parteras deben incluirse agentes estratégicos en la toma de decisión propia e intercultural, pero la palabra formalizar tiene un alcance diferente.

La autoridad en salud menciona que esta actividad esta tal cual como dice el documento, y la formalización se puede hacer en el marco de un pronunciamiento en el cabildo.

Por parte de SDS, Daniela Ceballos menciona sobre unos elementos transversales a tener en cuenta en el desarrollo de las propuestas de tal manera se logren alinear a la justificación técnico jurídico para el desarrollo de los contratos, se menciona que no se evidencia explícitamente la descripción operativa de las actividades; lo descrito corresponde principalmente al propósito y al producto de espacio. Se describe el fin, pero no el proceso (solo lo que se espera obtener).
Se identifican actividades, acciones, productos y entregables, pero existe superposición con insumos ya elaborados, por lo cual es importante destacar el valor agregado. Asimismo, es necesario precisar cómo los productos se traducen en capacidad instalada, gestión de servicios o toma de decisiones en salud, garantizando progresivamente el derecho a la salud. Las actividades están relacionadas como finalidades, lo que genera duplicidad de productos ya formulados.

A su vez se menciona que en la propuesta se plantea un sistema de información propio, pero es necesario delimitar su alcance e incluir datos como el modelo mejora acceso, continuidad, pertinencia cultural y resolutividad. Se sugiere una validación sistematizada con producto verificable y evitar comprometer resultados que dependan de terceros sin mecanismos claros. Finalmente, es importante diferenciar con claridad: actividad (qué se hace), producto (qué se entrega) y uso del producto (para qué sirve).

2.7. Organización del documento final
Daniela Ceballos organiza la propuesta con una tabla de contenido que evidencie los títulos de componentes, acciones y actividades, con el fin de ordenar el texto.

Observaciones
Desde SDS se evidencia que el Cabildo explica verbalmente los componentes y actividades de manera clara, pero al plasmarlo en el escrito se desdibuja parcialmente el propósito de la actividad. No se registra un acuerdo específico sobre este punto.

3. ACUERDOS
1 Programar reunión del 24/04/2026 (9:00 a.m. – 11:00 a.m.) Diana Juanías / SDS 24/04/2026
2 Indagar viabilidad de contratar 2 sabedores medio tiempo y recordar valor referencial Anya Mercedes / SDS Previo a próxima reunión
3 Luego de tener la propuesta técnica cabildo elaborará matriz de costos con base en componentes, acciones, actividades y productos (Espirales II, IV, V).
4 Luis Rodríguez apoyará revisión de medios de verificación y productos (seguimiento en campo)

4. CIERRE
Siendo las 8:00 p.m. se da por terminada la reunión, sin novedades adicionales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Reunión mañana 24/04/2026 de construcción y ajuste en base a la propuesta Espiral II IDU, VI que fue avalada por Cabildo	SDS - SG4EPSP Cabildo Muisca Bosa	24/04/2026 9:00am - 11:00am OFIC SG4EPSP 24/04/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luis Gabriel Rodriguez	Lgrodriguez@...	3004854641	SG4EPSP	
2	Daniela Estefania Ceballos	dceballos@saludcapital.gov.co	3149047534	SDS-SG4EPSP	
3	Martha Liliana Tuyo	lilianatuyo...@gmail.com	310 7687425	CIMB	
4	Angie Vega Neuta	angievneuta@gmail.com	321 2580866	Bosa	
5	Yeferson Cabos	Yeferson-Cabos@...	3142879414	CIMB	
6	Angie Sierra Gomez	cimisierra@saludcapital.gov.co	3103197495	SG4EPSP	
7	Diana Juana Suárez	dsuarez@saludcapital.gov.co	3133525447	SDS-SG4EPSP	
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ( )	NA

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.